

Bogotá D.C., martes, 11 de febrero de 2025



Al responder cite este Nro.
20254600062411

DGP

Señor

GUSTAVO DOMÍNGUEZ

Red de Veeduría Ciudadana

Correo electrónico: edveedguaviare@gmail.com

Guaviare

Asunto: Solicitud de Información. Radicado DNP No. 20256630097942 de fecha 3 de febrero de 2025.

Respetado señor Domínguez:

En el marco de las funciones de esta Dirección, se da respuesta a la comunicación del asunto teniendo en cuenta lo evidenciado en el aplicativo Orfeo del DNP, en la cual solicita:

1. *"(...) intervención directa en el tema del manejo de Regalías para los Resguardos Indígenas del Guaviare. Varios capitanes de algunos de los 27 Resguardos Indígenas del departamento del Guaviare han estado interesados en aprender a manejar sus proyectos y los recursos que el DNP gira a los municipios para ser invertidos en su desarrollo. Al parecer, los proyectos son elaborados por terceros sin contar con la participación de las comunidades indígenas. Ya el año pasado había solicitado información para transmitir a las 11 comunidades indígenas asentadas en el municipio de San José del Guaviare y la respuesta del DNP fue que se comunicarían con el gobernador del Guaviare para acordar una agenda de capacitación a las autoridades indígenas, evento que siguen esperando algunos capitanes. (...)" (anexo 1)*

Frente a este punto, es necesario manifestar, que mediante radicado No. 20244210381281 de fecha 21 de marzo de 2024, el Subdirector de Descentralización de la Dirección de Descentralización y Fortalecimiento Fiscal Territorial, entre otros, le informó que "(...) con el fin de poner a disposición la posibilidad de participar en el marco de las competencias del DNP, en un espacio de asistencia técnica sobre el régimen de dicha asignación especial en el ciclo de la inversión pública dirigido a los funcionarios y colaboradores de la administración departamental responsable del tema, así como a las autoridades y líderes de los resguardos. Por lo anterior, nos permitimos sugerir

Dirección: Calle 26 # 13 - 19 Bogotá, D.C., Colombia

www.dnp.gov.co

Conmutador: 601 3815000

Página 1 de 2

Línea gratuita: PBX 381 5000



respetuosamente que se adelanten las gestiones ante la administración departamental para que se cumpla con este deber normativo (...)” (anexo 2).

De otra parte, se le dio traslado en su momento al señor gobernador del Departamento del Guaviare mediante radicado DNP 20244210355501 de fecha 19 de marzo de 2024 (anexo 3).

Así mismo, se dio traslado al director general de la Agencia de Renovación del Territorio, mediante radicado DNP No. 20244210309591 de fecha 8 de marzo de 2024. (anexo 4)

2. Respecto a su solicitud de “(...) *información relevante sobre las comunidades indígenas del Guaviare, como población, ubicación y planos catastrales, presupuesto, planes de vida, ejecución presupuestal de cada Resguardo desde 2020, entre otras (...)*”

Se le informa que se está copiando de su solicitud al Ministerio del Interior, Agencia de Renovación del Territorio y a la Subdirección de Descentralización de la Dirección de Descentralización y Fortalecimiento Fiscal Territorial del Departamento Nacional de Planeación, de acuerdo con la competencia de cada una.

De esta manera se da respuesta precisa, clara y de fondo a su petición como lo establece el artículo 23 de la Constitución Política: “*Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución*”, Ley 1437 de 2011 modificado por la Ley 2080 de 2021, y la Ley 1755 de 2015 la cual regula el Derecho Fundamental de Petición.

Cordialmente,

JOSÉ GIOVANY PINZÓN BÁEZ

Director de Gestión y Promoción del SGR

Anexos: cuatro (4) folios

cc Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías- correo electrónico: servicioalciudadano@mininterior.gov.co

cc Agencia de Renovación – correo electrónico: enlaceciudadano@renovacionterritoio.gov.co

cc Subdirección de Descentralización DNP

Proyectó: Halma Zoé Fernández Gómez – Consultora DGP SGR

Revisó: Catalina Monguí – Profesional Especializado DGP - SGR



Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

www.dnp.gov.co

Conmutador: 601 3815000

Página 2 de 2

Línea gratuita: PBX 381 5000

